

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.

Juan Antonio Gutiérrez Torres, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de motivos:

La barriada de “Loma del Pez” es una más de las barriadas abandonadas por el gobierno del Partido Popular.

Son numerosísimas las deficiencias que asolan a esta barriada, la falta de aparcamientos hace extremadamente complicada la circulación de vehículos en la zona, perjudicándose principalmente a las personas mayores con problemas de movilidad.

Además, existen barandillas en el interior de la barriada que están muy oxidadas y pueden provocar caídas indeseadas, su mal estado de conservación hace que su uso sea totalmente contraproducente y existe el riesgo de provocar accidentes especialmente en las personas más vulnerables, niños y personas mayores, alguna de ellas han sido renovadas pero no pintadas circunstancia que hace que se deterioren más fácilmente y suponga un mayor gasto público.

Las mal llamadas zonas verdes están sin desbrozar y los árboles sin podar, la maleza y la suciedad es el paisaje con el que los vecinos de “Loma del Pez” se despiertan a diario, coexisten plagas de pulgas y ratas, con el problema de salud pública que estos roedores provocan.

■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

Igualmente, la barriada carece de bocas de riego, con lo que se hace harto complicado el mantenimiento de los escasos jardines con los que cuenta.

En la misma medida, son muchas las zonas oscuras del barrio, ya que carecen de puntos de luz suficientes para alumbrar la barriada.

En la barriada "Loma del Pez", se viene a corroborar lo ya expuesto en otros barrios de la Ciudad, la dejadez y la inacción del Gobierno del PP en la atención a las barriadas: está convirtiendo la ciudad en un gran vertedero, ningún responsable ofrece explicaciones y, lo que es peor, cada día son más los vertederos ilegales que aparecen.

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos una vez más al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente ACUERDO:

Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad estudie la posibilidad de realizar una actuación integral en la Barriada de "Loma del Pez" que mejore las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, seguridad, dotación y servicios, entre otras.

Ceuta, 16 de Agosto de 2022.



Juan A. Gutiérrez Torres.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.